



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



SERVICIO CIRUGÍA
Santiago, 11 de mayo de 2026

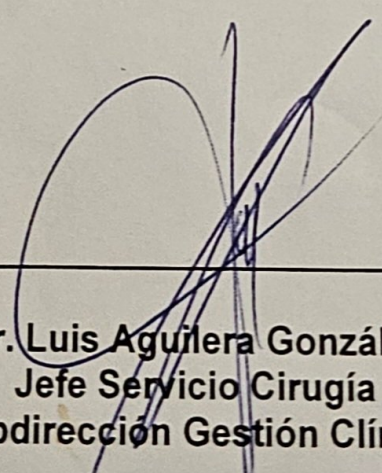
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **CIRUGÍA** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **JEIMY TALERO NIÑO, MÉDICO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

ABRIL 2026

Inicio	Término	Número de Horas
22/04/2026	23/04/2026	12
30/04/2026	30/04/2026	24
Total		36 horas




Dr. Luis Aguilera González
Jefe Servicio Cirugía
Subdirección Gestión Clínica